Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA

ACUERDO No 004 DE 2026
16 de julio de 2026

Por medio del cual se hace una REDUCCION al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja de la vigencia 2026.

EL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de sus facultades concedidas en la Ley 715 de 2001 y Decreto 1075 de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 010 del 1 de diciembre de 2025 emanado del Consejo Directivo se adoptó el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, para la vigencia fiscal 2026.

Que mediante Acuerdo 010 del 1 de diciembre de 2025 se presupuestó en el rubro de ingresos 1.1.02.06.001.01.03.02 calidad por gratuidad el valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES $254.000.000.

Que mediante Resolución No,008289 del 25 de marzo de 2026. El Ministerio de Educación Nacional transfirió una asignación adicional de recursos del Sistema General de Participaciones - SGP por concepto de calidad – gratuidad el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE.

Que es necesario realizar la REDUCCION presupuestal por el menor r valor recibido por NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $9.363.694.00. al rubro 1.1.02.06.001.01.03.02 SGP-calidad por gratuidad.

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del decreto 1075 de 2015 señala que es función del Consejo Directivo las adiciones al presupuesto vigente, así como traslados presupuestales que afecten el mismo.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: REDUCIR al Presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($9.363.694.00) de acuerdo con el siguiente por menor:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	Valor
1	**Ingresos**	$9.363.694.00
1.1	**Ingresos Corrientes**	$9.363.694.00
1.1.02	**Ingresos No Tributarios**	$9.363.694.00
1.1.02.06	**Transferencias Corrientes**	$9.363.694.00
1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones	$9.363.694.00
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	$9.363.694.00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	$9.363.694.00
1.1.02.06.001.01.03.02	SGP-calidad por gratuidad.	$9.363.694.00

ARTÍCULO SEGUNDO REDUCIR al Presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $9.363.694.00) de acuerdo con el siguiente por menor:

Código	Nombre	2. Gratuidad
2	**Gastos**	9,366,694.00
2.1	**Funcionamiento**	9,366,694.00
2.1.2	**Adquisición de bienes y servicios**	**9,366,694.00**
2.1.2.01	**Adquisición de activos no financieros**	**9,366,694.00**
2.1.2.01.01	**Activos fijos**	**9,366,694.00**
2.1.2.01.01.003	**Maquinaria y equipo**	**9,366,694.00**
2.1.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	0.00
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	0.00
2.1.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	0.00
2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	0.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	9,366,694.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	0.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	9,366,694.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dado en Tunja a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

CONSEJO DIRECTIVO

MAURICIO FONSECA ALVAREZ
Rector

OBDULIO ALFONSO CAMARGO MARTINEZ
Representante de Docentes

CARMEN ADELIA RAMIREZ CHAPARRO
Representante de Docentes

NIDIA AVILA VALDERRAMA
Representante Padre de Familia

LAURA ISABEL FLOREZ TIBAMBRE
Representante Consejo Estudiantil

FREDY JULIAN FUERTE MOLINA
Representante Sector Productivo

ALBA PATRICIA GUERRERO RAMIREZ
Representante Padres de Familia

MONICA PATRICIA GOMEZ PAEZ
Representante Exalumnos.